

BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

EL PICTORISMO PEDAGOGICO

En el ejercicio de la enseñanza primaria, como en la práctica de otras profesiones, se apuntan juicios que tenidos por apodicticamente directivos, responden sobre todo a la sugestión que alcanza boga y originan normas pedagógicas fomentadas por sucesivas y uniformes exigencias.

Las modalidades así resultantes de la labor del maestro, generalizadas más por copismo que por la real necesidad del aprendizaje, atentan en muchos casos contra la inteligencia que procurase desenvolver. Puede el niño librarse en el proceso de su formación mental de los recursos inofensivos que una metodología exagerada usa lejos del don de la medida, pero a su vez, corre el riesgo de sentir en su energía psíquica, el adormecimiento de la imaginación.

En la escuela primaria, en todas las naciones, está siendo cosa aceptada, más todavía, perfectamente calculada dentro del amplio campo de exhibición, la necesidad de mucho ruido alrededor de determinadas prácticas cuando el carácter de su labor exige, por sobre cualquier cualidad, la muy sobria de la moderación. Notorio resulta dicho ruido por la consecuencia de aquellos juicios que hacen del pictorismo la expresión cabal de métodos renovadores, de una escuela, didácticamente nueva, aunque resalte el simple cambio, en la aparente modificación material de dispositivos, láminas y equipos. Antes, el niño por ejemplo, para contar utilizaba los dedos: ahora baraja policromos palitos de fábrica.

La destreza didáctica tiene su valor en la variedad y abundancia del material ilustrativo que colecciona y presenta el maestro, según la crítica más común; pero la exigencia de la búsqueda y la necesidad del uso del material, no siempre la acreditan aguda y congruente al comprender los términos y fuerzas que intervienen en la función psicológica del educando. Por ello, menudea el caso del maestro que por utilizar abundante auxilio pictórico sin eficacia técnica, es ensalzado en su acción, en cambio otro, que no lo emplea por conceptuarlo en de-

terminadas circunstancias superfluo ya que no resulta certeramente aquilatado.

En algunas épocas, el abuso verbal, motivo de las situaciones pasivas o de audición con su fuentes memoristas, desvirtuaron el sentido formador de la escuela y ahora en el extremo opuesto, el prurito de que el alumno todo debe adquirirlo directamente por medio de la observación y el ejercicio, llega hasta sobresaturar su espíritu de imágenes.

No rayaremos en la infatuación de reactualizar la irresoluta polémica entre las diversas opiniones sobre la materia. Nuestra finalidad es modestísima. Se impone la necesidad de evitar en el método cualquier engaño, el abultamiento del detalle inútil, la extravagancia sin necesidad interior, el desmedido deseo de coleccionar, el agobio de reunir grabados a granel, el equívoco ya insostenible de apreciar la trascendencia técnica del maestro por la profusión, tamaño y color de las figuras que lleva a sus clases y por los dibujos que iluminan los diarios de los niños y, prevalentemente, por el perjuicio que ocasiona al alumno.

Es casi general entre los maestros la prevención de que el escolar que dirige, necesita por medio de los sentidos, conseguir la impresión de ideas. Su exageración llega al frecuente hecho de hacerle ver al niño de nuestros pueblos el color de la leche, láminas de las aves de corral, de los cereales más conocidos, de las estaciones del año; al niño urbano, en miniaturas, los medios de locomoción que utiliza diariamente, etc. Y desde luego cree que su eje didáctico es la intuición; su motivo de interés, la novedad; y su propósito, la actividad interna manifestada en observación experimental. Se verá que no caemos en el devaneo sistemático deductivo de sostener que la mente humana conoce sin necesidad de la percepción sensible. Sostenemos en cambio que el maestro, al abusar de la imagen pueril del objeto remanido, desprecia recuerdos sólidos, ideas claras, representaciones intensas.

La actividad interna, la actualización, la espontaneidad, la enérgica autoacción que enumeramos como cualidades del intuicionismo, pueden igualmente actuar en la síntesis creadora, en el proceso de integración psíquica por influjo de necesidad interior y gracias a la memoria y a la fantasía. Nuestro olvido a ese

respecto estriba en el error de afeccionarnos a las voces de las cosas externas, sin tener en cuenta que existe la memoria donde dejaron representaciones las cosas ya vistas, y la fantasía que a su manera por detalles y correlaciones concibe la realidad.

¿Nos proponemos en el decurso de las actividades hacer revivir en el niño las representaciones interiores ya adquiridas por su propia cuenta fuera de la escuela?

Cuando conviene la comparación, cuando sobreviene la reflexión, ¿buscamos los resultados de sus observaciones introvertidas? ¿Sólo se ofrece al niño problemas, se encauza su actividad, se cultiva su indagación, se lo conduce al descubrimiento de la verdad, haciéndolo oler, ver, gustar, oír y tocar con un afán repetidor?

Por la psicofisiología aprendimos a hallar en la inteligencia lo que antes estuvo en las vías sensibles; consideramos al experimento anterior a la teoría, y esos dos principios, norman el estímulo del maestro con desprecio de las operaciones lógicas que debe combinar y de la capacidad reproductora de las imágenes que necesita revivir.

Conviene al maestro para motivar el aprendizaje prever cómo dispondrá el espíritu de su educando para que éste pueda adquirir el conocimiento.

¿Comenzará siempre por los sentidos para formar la idea que será expresada por la palabra, es decir, hará sentir con la imagen para que pensando se extravierte el niño? ¿El aprendizaje es el resultado de las facultades adquisitivas o puede comatenarse por la elaboración? ¿Se halla el niño con aptitudes para intentar razonamientos seguros que le hagan comprender con claridad? Dadas tales premisas se preparará debidamente la ilustración.

No bastará seleccionarla a fin de que atraiga y sugiera; habrá que presentarla oportunamente. Por su interés conseguirá y sostendrá la atención del observador, por su importancia objetiva suministrará a la curiosidad inquiridora las ideas que ha de sistematizar. Esto exige sumo cuidado, precaución que el apremio exhibicionista, el amontonamiento común y la edición no permiten. Confúndese trasto con dispositivo didáctico; cachivache con equipo, abundancia de cosas con riqueza de material tecnológico. Y la confusión alcanza por igual al que las utiliza

para satisfacer imposiciones externas, como al que las exige como medio de enseñanza. Así se puede llegar a oír: «Qué cuadernos tan bonitos» o «valiosa exposición escolar» fijándose únicamente en la apariencia externa.

No exageremos las cosas fiando demasiado en el arte pictórico. El maestro ha de intervenir iucésante con sus explicaciones. El maestro con su palabra «viva vox docet», capaz de provocar la atención, imprimir dirección y renovar el interés, logrará también sostenerse sobre la intuibilidad. No llamemos verbalismo al recurso sugerido. Decir para embutir, para serlo; explicar para obligar a pensar, es cosa distinta.

La palabra del maestro va desluciendo y vaciándose subjetividad porque la moda nos impele a tomar en cuenta el señuelo de los conceptos gráficos para entender y hacer entender. El fruto del pictorismo es notorio ciertamente en la vida. No es posible dar un paso sin las figuras se ofrezcan a nuestra vista, se precipiten sobre nosotros, nos agobien. Anuncios, revistas, cinematógrafos, a cual más hartan a millones de seres humanos de una ráfaga de fotografías inmóviles, entre las cuales el espíritu no tiene tiempo de respirar. Apenas si se tiene el tiempo libre para saber lo que se ha visto, ni quisiera para ver lo que se desearía saber.

No negamos valor educativo a tales medios si su elección es debidamente cuidada; pero en la escuela ha de usarse con acentado tino de la enseñanza gráfica para dar a la intención todo su valor y aprovecharla en nuestras clases en bien de nuestros pequeños alumnos fin esencial de nuestra profesión cuyo ideal es conseguir educación completa de los niños para que mejor puedan servir a Dios y a la patria, y al mismo tiempo para poder ser útiles cumplidamente a sí mismos.

Vayamos a buscar el fin de esta educación con voluntad firme y con sobriedad.

Eliminemos con sagacidad la parte artificiosa exagerada y decidámonos, eso sí, ineludiblemente, a presentar muestras de inegable utilidad para la educación, cuadros de inagotables sugestiónes, motivos de realidad y de oportunidad para la lección dignos a una escuela formativa, todo ello servido por un esfuerzo que no conozca cansancio, por lo mismo que obra con razón.

Pensamos que en la labor diaria debe desecharse por inútil todo lo que no sea preciso para la educación y que los trabajos escolares vayan encuadrados en esta orientación.

Los aplausos motivados por causas externas al verdadero concepto de la escuela primaria tendrán un valor que en nada se relaciona con nuestra misión de maestros educadores, y habrá de ser fugaz e inútil.

La satisfacción momentánea gustada por un pictorismo más o menos amplio no llega ni con mucho a la conseguida por una fundamentada labor educativa desarrollado sin bonitas flores ni coloridos dibujos.

El programa de dibujo

PERSPECTIVA.

Es necesario tener presente que todo lo que miramos sufre aparentes deformaciones debido a la perspectiva, y la sufren, tanto las masas de los árboles, por ejemplo, como los accidentes del suelo, los edificios y las construcciones en general.

La observación de las cosas que tenemos ante nuestra vista; la ordenación atenta y minuciosa; la relación de los objetos con la línea de tierra y de horizonte, como así también con el punto principal, el empuñamiento de los objetos a medida que se alejan del observador, todo, todo esto, el maestro debe hacerlo observar a sus alumnos antes de iniciar una clase de dibujo.

Está desgraciadamente muy generalizado en nuestras escuelas, el dibujo de copia, como única manifestación de esta rama del programa escolar tan interesante en la primera enseñanza. Hay maestros que consiguen en sus alumnos una destreza notable en lo que ellos llaman dibujo, que no es otra cosa sino una reproducción, por imitación, más o menos rápida del modelo facilitado para la tarea propuesta; y otros, más aptos en este arte, que presentan en conjunto para que sirvan de muestra a sus niños, dibujos en la pizarra con notable perfección, eso sí; pero con resultado nulo como procedimiento para la enseñanza del dibujo escolar.

El niño necesita, más que modelos más o menos perfectos, normas precisas para saber interpretarlos, y para ello, en primer término, se ha de procurar que el niño aprenda a ver las cosas en sus diferentes posiciones.

El dibujo de una calle, por ejemplo, con sus correspondientes casas a ambos lados de las aceras, puede determinarse de una manera muy precisa siguiendo las leyes de la perspectiva. Las formas de las casas por lo menos, y las de la mayor parte de los objetos de los que el hombre fabrica, afectan formas geométricas y todas ellas son bien conocidas.

Cuando el niño comprenda perfectamente que trazando rectas desde distintos puntos hasta el principal, el dibujo se ejecuta con precisión y rapidez y adquiere al mismo

tiempo realidad, cuando lo haya hecho una y diez veces, se independizará y hará lo mismo «a ojo», de manera empírica y exacta. A esto debe llegar el maestro. Es necesario, de toda necesidad, que el alumno recorra el mismo camino que su profesor ha recorrido si ha cursado con método esta interesante materia del programa escolar, único medio para poder enseñarla con provecho.

Procurar que los niños comprendan bien la perspectiva, es hacerles ver mejor las cosas y empíricamente las traducirá con mayor corrección porque las ha comprendido certeramente en su inteligencia infantil.

Nada más sencillo para trazar el dibujo de la calle, a que nos referimos antes, mientras se hace una minuciosa explicación de su desarrollo en la pizarra mural.

Trace el maestro primero, y sus alumnos después en sus cuartillas preparadas para el caso, las líneas de tierra y de horizonte; luego las que van dirigidas al punto principal. Dibuje enseguida dentro de éstas las puertas, ventanas y balcones, y el trabajo estará hecho en sus grandes líneas generales. Los detalles de claro-oscuro le darán a todo un mayor relieve.

En las escuelas se necesita, en ocasiones, iniciar a los niños en el dibujo del natural. Sin que para él podamos dar indicaciones precisas, pues el dibujo variará según las posiciones en que esté el objeto, no pretenda jamás el maestro que sus alumnos intenten el dibujo sin hacerles ver debidamente dicho objeto y la mejor forma de representarlo en el papel estudiadas las líneas principales que lo limitan y comprenden. Insistimos en la necesidad de preparar el espíritu infantil con una observación llena de sugerencias y de atinadas observaciones. Si se trata de dibujar un animal, ya sea por el vigor de sus músculos, por lo esbelto de sus formas, como por el brillo de su lustrosa pelleja. Fijese bien que todo el cuerpo, sin las patas, puede estar encerrado dentro de un rectángulo, y las extremidades en otros dos de un ancho mucho menor si se trata de un cuadrúpedo. Haga observar bien la luces, las sombras, los reflejos, y deje luego que sus educandos dibujen.

En cuanto al croquis y a la silueta, son de suyo ambos muy difíciles de relatar sin saber exactamente el animal de que se trata y acompañar la realización por partes del dibujo; pero como normas principales diremos: Para hacer un croquis del natural, solamente debe limitarse uno a la perspectiva de observación. Se indicarán ligeramente las masas y los espacios como si se tratara de paisajes sin construcciones, buscando tamaño y proporción de las partes. Después se buscarán las principales líneas que representan el modelo y acortando, claro está, los trazos para trasladarlo al papel. Téngase presente la posición de las líneas principales, su relación entre sí y con nosotros.

Resuelta la forma en sus grandes líneas generales, se procederá luego

a perfeccionar los rasgos hasta completar el dibujo.

Por último, se imprimirán las tintas, medias tintas, sombras y reflejos; bien sea a pluma o con lápiz adecuado, y tendrán los niños, no un dibujo perfecto fuera de sus posibilidades, sino al menos una prueba de que están en el camino de la perfección iniciado con método positivo.

PARA RECITAR EN LA ESCUELA

MI BANDERA.

¿Como no quererla
como yo la quiero
si en ella el retrato
de mi Patria veo?

Por eso al mirarla
flotando en los vientos
de orgullo y de dicha
se me ensancha el pecho.

Por eso ante ella
siento un solo anhelo:
ser justo y honrado
ser valiente y bueno.

Y miro a mi España
unida triunfar
y llegar ya libre
a ser imperial.

Niño hoy aspiro
a formar en paz
poniendo mi ofrenda
completa en su altar,
una Patria grande,
cristiana, cabal.

Junta provincial de 1.ª Enseñanza

AVISO

Constituídas las Juntas Municipales de Educación primaria en cada uno de los Ayuntamientos de esta provincia y las Locales en sus respectivos agregados donde hay Escuela Nacional a excepción de unas pocas, muy pocas que no han sido nombradas por que los señores Alcaldes, Presidentes de las Juntas municipales no han cumplido lo dispuesto en el «B. O.» de la provincia del día 4 de Septiembre último, la Junta provincial de mi presidencia, en sesión del día 17 del actual, acordó interesar nuevamente de los señores Alcaldes que no han cumplido tan importante servicio el envío de los datos que se reclaman en el «B. O.» antes citado a fin de que no quede ni una sola Junta que constituir y en evitación de que otras Autoridades Superiores se encarguen de hacer cumplir estos deberes.

Soria a 18 de octubre de 1939.
Año de la Victoria.

EL PRESIDENTE

DE LA HABILITACION

No podrán hacer efectivos los haberes del mes actual los compañeros que no presenten la cédula personal del año corriente, al cobrar en la Habilitación, y sin reseñarla en el recibo los que lo efectúan en pagaduría.

Para los Maestros

El carnet del S. E. M. les acreditará de funcionarios, sirviendo de salvoconducto.

La delegación Provincial del Servicio Español del Magisterio suplica a todos sus afiliados que tengan ya expedido su oportuno carnet, se sirvan devolverlo a esta Jefatura para que presentándolo a la firma y sello de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza, pueda servir a su titular en todo momento como documento acreditativo de su calidad de funcionario público, teniendo a la vez valor de salvoconducto para circular libremente por todo el territorio nacional.

La enseñanza de religión en el Bachillerato

Se ha dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional la inserción del Cuestionario de Religión para el Bachillerato. Este cuestionario estará dividido en dos ciclos. El primero comprenderá los cuatro cursos preliminares del Bachillerato, y el segundo los tres restantes. En estos cursos se estudiarán en el primero, elementos de religión y en el segundo, vida oculta, pública, Pasión y muerte gloriosa de Jesús, según los Evangelios; Historia de la iglesia, de Jesucristo y nociones de Liturgia; Liturgia santifical, sacramental y parenética o de alabanzas; en el tercero y en el cuarto, último de este primer ciclo se tratará de la Liturgia en general. En el segundo ciclo se estudiará: en el quinto curso, Dogma católico; en el sexto Moral católica, y en el séptimo y último curso, vida sobrenatural.

Junta provincial de protección a los Huérfanos del Magisterio

Los huérfanos tutelados por esta Junta que actualmente cursen estudios en Centros oficiales, deberán presentar una certificación Académica acreditativa de su inscripción en la matrícula de los referidos Centros de Enseñanza.

A partir de la fecha del presente anuncio quedan retirados de la Circulación y en consecuencia sin ningún valor los reintegros provisionales emitidos por esta Junta Provincial. Dichos efectos han sido sustituidos por los de la Junta Central ya puestos a disposición del público.

Soria a 15 de octubre de 1939.
—Año de la Victoria. La Presidente, Concepción S. Madrigal.

Tip. SUCESOR DE F. JODRA —Soria